



comuna  
canaria

**Acta N°042/2016**

**Resolución N°078/2016**

**VISTO:** Lo establecido en la ley 19272 en su artículo 12.- "Son atribuciones de los Municipios" numeral 3 "Ordenar gastos e inversiones de conformidad con lo establecido en el presupuesto quinquenal o en las respectivas modificaciones presupuestales y en el respectivo plan financiero, así como en las disposiciones vigentes".

**CONSIDERANDO: I)** Que la Ampliación Presupuestal, establece los montos anuales establecidos para este Municipio y le asigna el programa 140 del Programa de Control Presupuestal.

**II)** Que es necesario estimar los gastos para el período del 23 de noviembre al 19 de diciembre del corriente, en relación al Plan Quinquenal aprobado por este Concejo.

**III)** Que para el período mencionado de acuerdo al cronograma de Proyectos 2016, podrán realizarse gastos relacionados a los siguientes proyectos del Plan Quinquenal: II) Promoción del Deporte, IV) Equipamiento de Cuadrilla, V) Equipamiento de Locales Municipales, VI) Equipamiento y/o Mejora de Espacios Públicos, y VIII) Readecuación de Locales Municipales y IX) Mantenimiento de maquinaria; reservando para parte del mismo para compra de artículos varios necesarios para el funcionamiento del Municipio.

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto.

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUAREZ**

**RESUELVE: I)** Aprobar el estimativo de gastos para el período comprendido entre el 23 de noviembre y el 19 de diciembre de 2016, el cual asciende a la suma de \$U400.000 (Pesos Uruguayos cuatrocientos mil) de acuerdo a lo mencionado en el proemio de la presente resolución.

**II)** Comuníquese a Tesorería de este Municipio, a la Dir. De Recursos Financieros y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación

**III)** Regístrese en los archivos de Resoluciones de este Municipio.

*Leónel José Brizuela*

*Sandra Ruzza*  
ALCALDESA

*Rosario López*  
CONSESAI  
ROSARIO LÓPEZ

Comuna Canaria  
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay  
Tel. (598) 2 1828  
e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy  
[www.imcanelones.gub.uy](http://www.imcanelones.gub.uy)



N° de cargo,  
9125 3397

Firma

J. Suárez *24*. de *Noviembre* de *2016*  
Es copia fiel del original que tuve a la vista.